

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

27196 *FRUTEROS ASTURIANOS, S.A.*

El Consejo de Administración de Fruteros Asturianos, S.A., de conformidad con lo previsto en la Ley y los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General de Accionistas, que se celebrará en Gijón, en el domicilio social sito en Ctra. del Obispo, n.º 1437, de Gijón, Asturias, el día 21 de Noviembre de 2012, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 22 de noviembre de 2012, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento y/o reelección en sus cargos de los miembros del consejo de administración.

Segundo.- Lectura y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales y el informe de gestión correspondientes a la sociedad individual del ejercicio 2011, cerrado el 31 de diciembre de 2011 elaboradas por el órgano de administración y sometidas a Auditoría.

Tercero.- Lectura y aprobación en su caso de la propuesta de Distribución de Resultado Individual de la sociedad realizada por el órgano de administración.

Cuarto.- Lectura y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales Consolidadas y el informe de gestión Consolidado del Grupo Fruteros Asturianos, S.A., y sus Dependientes correspondientes al ejercicio 2011, cerrado el 31 de diciembre de 2011 elaboradas por el órgano de administración y sometidas a Auditoría.

Quinto.- Lectura y aprobación en su caso de la propuesta de Distribución del Resultado consolidado del Grupo Fruteros Asturianos, S.A., y sus Dependientes realizada por el órgano de administración.

Sexto.- Ratificación de todos los actos de administración realizados por el Consejo de Administración de la sociedad y aprobación si procede de la gestión social desarrollada por dicho Consejo.

Séptimo.- Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales sobre convocatoria de Junta, adaptándolo a la ley de sociedades de capital.

Octavo.- Nombramiento de Auditor Externo para el desarrollo de la auditoria obligatoria de cuentas Anuales individuales de la sociedad del ejercicio 2.012.

Noveno.- Ratificación de la incorporación de la sociedad dependiente "Fruasa Import export, S.A." constituida el 22 de junio del 2012, al Grupo Fiscal "Fruteros Asturianos, S.A. y sus dependientes" con acogimiento y sujeción de forma indefinida de dicha sociedad al Régimen de Consolidación Fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre sociedades.

Décimo.- Aprobación de la creación de la página web corporativa.

Undécimo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Redacción, lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la reunión.

Gijón, 5 de octubre de 2012.- Director General de Frutereros Asturianos.

ID: A120069260-1